

EL GÉNERO *no*
ES CUESTIÓN DE *dos*
COLORES

EMPRENDER Y COEDUCAR



Cámaras



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DIRECCIÓN GENERAL
PARA LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES



EMPRENDER Y COEDUCAR



ORIENTACIONES

LOS ESTEREOTIPOS DEL COLOR.

LOS COLORES DE LA
COEDUCACIÓN.

CAPACIDADES

LOS COLORES DE LAS
CAPACIDADES EMPRENDEDORAS.

OBSERVACIÓN Y EXPLORACIÓN.
PERSEVERANCIA.
CREATIVIDAD.
COMUNICACIÓN.
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN.
TOMA DE DECISIONES Y RESPONSABILIDAD.
ASUNCIÓN DE RIESGOS.
TRABAJO EN EQUIPO.
INSPIRACIÓN Y MOTIVACIÓN.

RECURSOS

PARA LEER, VER Y ESCUCHAR.

COLORES Y PALABRAS.

EVENTOS Y CELEBRACIONES A TODO
COLOR.

ORGANIZACIONES

BUENAS PRÁCTICAS.

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS
SOCIALES E IGUALDAD.

CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS DE
COMERCIO, INDUSTRIA Y
NAVEGACIÓN DE ESPAÑA.



EMPRENDER Y COEDUCAR

EL GÉNERO *no*
ES CUESTIÓN DE *dos*
COLORES

© Cámaras de Comercio. Ministerio de Sanidad,
Servicios Sociales e Igualdad.

Coordinación Editorial: Ciudad Industrial del
Valle del Nalón S.A.U. (Valnalón).

LOS ESTEREOTIPOS DEL COLOR

Ni rosa ni azul. La actitud emprendedora es multicolor y debe superar las generalizaciones preconcebidas sobre los atributos asignados a hombres y mujeres en función de su sexo. Según esos **estereotipos**, los chicos tienen autoconfianza, resistencia, fuerza y asumen más riesgos resolviendo situaciones. Mientras, las chicas destacan por desarrollar mayores habilidades organizativas y cooperativas. La cuestión es que todas esas capacidades emprendedoras son necesarias para la puesta en marcha de cualquier tipo de proyectos, tanto personales como profesionales.

Para modificar esas creencias y estereotipos hay que intervenir utilizando principios, acciones y medidas que estén orientadas a lograr relaciones más igualitarias entre chicas y chicos.

Por eso, el profesorado debe involucrar a todo el alumnado en la reflexión crítica sobre el género y ayudarle a desarrollar las capacidades emprendedoras.

La incorporación de la coeducación a esas capacidades preparará al alumnado para actuar de manera más fortalecida y equitativa.

LOS COLORES DE LA COEDUCACIÓN

La **coeducación** para emprender en un centro educativo arranca cuando se practica la autonomía e iniciativa de cada persona, cuando se cuestionan las situaciones que discriminan a las mujeres, cuando las aulas se abren a la participación en igualdad y cuando se visibiliza la contribución de las mujeres a la innovación y el desarrollo económico.

Por eso es importante que el profesorado conozca el contexto educativo del centro, intercambie experiencias y utilice apoyos de expertos en el tema.

La coeducación para emprender no se debe basar solo en actividades puntuales, sino que se debe trabajar de manera transversal y continua en todas las asignaturas y módulos de educación postobligatoria.

Quienes trabajen en el campo de la economía y orientación laboral deben incidir en las siguientes:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: Iniciación Profesional. Optativas de iniciativa emprendedora. Tutorías.

BACHILLERATO: Tutorías. Materias optativas.

CICLOS FORMATIVOS: Formación y Orientación Laboral. Empresa e Iniciativa Emprendedora.

LOS COLORES DE LAS CAPACIDADES EMPRENDEDORAS

Existen muchas definiciones y concepciones sobre el perfil emprendedor pero todas coinciden en que se requiere tener ciertas aptitudes y ciertas características de personalidad para desarrollar un talante emprendedor. Una definición básica es la que dice que una persona emprendedora es la que convierte una idea en un proyecto concreto, ya sea una empresa con fines de lucro o una organización social que está generando algún tipo de innovación y empleo. Y eso lo pueden conseguir tanto hombres como mujeres.

Muchas de las cualidades que definen a las personas emprendedoras forman parte de los distintos procesos de aprendizaje que afrontamos a lo largo de nuestra vida y son capacidades que se pueden enseñar y aprender.

Se trata de observar, explorar, crear, tomar decisiones, asumir riesgos, motivar, comunicar, trabajar en equipo, organizar, planificar y perseverar.

Chicas y chicos pueden desarrollarlas con una formación adecuada, que entrena y fomenta determinadas estrategias o habilidades.

OBSERVACIÓN Y EXPLORACIÓN



Nos permiten obtener información sobre un tema para, luego, poder tomar decisiones.

Observar es identificar y registrar los datos.

Explorar es estudiar e indagar sobre los datos recogidos, haciéndonos preguntas y elaborando hipótesis.

Ambas acciones son complementarias y se pueden llevar a cabo de manera sucesiva o simultánea.

Observar y explorar nos permite identificar estereotipos de género en nuestro entorno, reflexionar e intervenir promoviendo la igualdad.

La actividad consiste en recopilar datos sobre los nombres de las calles de su localidad. El alumnado deberá distribuirlos en tres grupos según hagan referencia a personajes masculinos, femeninos u otros nombres.

Tomando como referente el grupo de personajes femeninos, tendrán que investigar quiénes eran estas mujeres y su influencia social y local.

Al final deberán proponer un personaje femenino que podría tener una calle en su municipio, trabajando primero en parejas y luego debatiendo en grupo hasta llegar a un consenso.

PERSEVERANCIA



Nos permite obtener un resultado concreto, superando obstáculos.

Las personas perseverantes tienen una alta motivación y sentido del compromiso que les impiden abandonar las tareas que comienzan, y las animan a trabajar hasta el final.

Ser perseverante permite superarnos ante ciertos patrones culturales o estereotipos de género que afectan al desempeño de tareas, demostrando la equidad de género ante el desempeño, desechando generalizaciones sobre atributos asociados a modelos masculinos y femeninos.

La actividad consiste en la creación y gestión de un blog durante todo el curso escolar bajo el lema “Sacando los colores a la gente emprendedora”. Cada semana, el alumnado deberá subir al blog una experiencia emprendedora puesta en marcha por hombres y mujeres que se haya consolidado en el tiempo gracias a su persistencia.

La noticia incluirá un link a su web y una ficha técnica que incluya el nombre de la empresa y promotores y un resumen en el que se destaquen los aspectos más destacados. También servirá para que el alumnado demuestre semanalmente su compromiso y persistencia.

CREATIVIDAD

ao
aa



Nos permite generar ideas con facilidad para resolver problemas e innovar. El potencial creativo de las personas se valora en el mercado laboral y permite, en ocasiones, encontrar la clave de la competitividad.

El ejercicio creativo no responde a patrones culturales de tipo artístico, ni estereotipos de género. Es un proceso humano aplicable en distintos ámbitos y áreas de conocimiento.

La creatividad nos permite a todas y todos construir, adaptarnos, innovar y, en definitiva, crecer y progresar.

Se propone una actividad para solucionar un problema relacionado con su entorno. Un ala del centro educativo va a ser reformada durante el curso escolar y es necesario optimizar los espacios. Por eso se utilizará un solo baño para chicos y chicas.

El alumnado debe hacer varias propuestas que tengan en cuenta todas las necesidades, incorporando además elementos de innovación y respetando siempre las normas y legislación sobre el tema. También tendrán que valorar si sus propuestas se podrían convertir en iniciativas empresariales reales.



La comunicación es el proceso social mediante el cual se transmite información, ideas y sentimientos entre dos o más personas. Se trata de un proceso participativo y recíproco.

Para sacar adelante un proyecto, cada tarea exige un diferente modo de comunicación en función de su complejidad, del número de personas y del tipo o grado de conocimiento.

Fomentar la participación activa de todos los miembros y eliminar barreras ambientales, verbales e interpersonales mejora nuestra capacidad de comunicarnos.

El profesorado propondrá al alumnado la visión y grabación de un informativo que emita una televisión nacional o autonómica.

A continuación, deberán analizar el programa para observar cómo se trata la coeducación, la diversificación profesional o la corresponsabilidad.

La siguiente acción consistirá en la reelaboración del informativo utilizando las mismas noticias pero usando "gafas y cámaras de género". Para ello, podrán aprovechar los recursos audiovisuales del centro.

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

o
o
o
o
o



Consiste en organizar, coordinar y controlar las tareas necesarias para la consecución de unos objetivos concretos y cómo alcanzarlos. Para planificar es necesario analizar los factores externos e internos y como resultado de los mismos establecer expectativas, objetivos y medidas.

Una vez establecida la planificación, se procede a distribuir los recursos necesarios para sacar adelante el proyecto.

La organización supone definir claramente las tareas de cada persona y los recursos con los que cuenta para lograr los objetivos fijados.

La actividad consiste en la elaboración de un cronograma de las actividades domésticas que se realizan en casa, anotando la tarea, el día y la persona de la familia que la realiza.

Transcurrida una semana de anotación, el alumnado deberá hacer una radiografía de la situación y tendrá que organizar y planificar un nuevo reparto de tareas en el que participen todos los miembros de la unidad familiar.

Ese reparto permitirá además que cada miembro pueda disponer de más tiempo libre.

TOMA DE DECISIONES Y RESPONSABILIDADES



Las decisiones son necesarias para sacar adelante un proyecto. Antes de tomar una decisión se debe formular el problema, generar distintas propuestas para su solución y evaluar las consecuencias que se derivan de la aplicación de cada una de ellas, eligiendo finalmente la más adecuada.

Unido a la toma de decisiones está la responsabilidad que es la capacidad que tenemos para asumir las consecuencias de la toma de decisiones y fomentar de manera igualitaria el proceso de toma de decisiones académico-laborales.

La actividad que se propone está vinculada a la toma de decisiones sobre la elección de sus futuros estudios. El alumnado elaborará un estudio de investigación sobre la elección de los estudiantes de los años anteriores. Como comprobarán que hay estudios muy masculinizados, y otros muy feminizados, tendrán que localizar algunos ejemplos que rebatan esos datos estadísticos.

6

Al final, realizarán un informe con dos ejemplos de personas jóvenes que hayan llegado al autoempleo, a través de su paso por estudios en los que su género era minoritario.

ASUNCIÓN DE RIESGOS



Cada persona tiene una forma diferente de enfrentarse a situaciones desconocidas, difíciles o comprometidas. Cuando estas situaciones son nuevas, la experiencia no sirve por sí sola, por lo que es imprescindible asumir riesgos para enfrentarse a los problemas.

En este sentido, la información reduce la incertidumbre de una acción y permite que cada persona asuma el riesgo. Una actitud positiva ante el riesgo facilita la toma de decisiones.

En muchas ocasiones es necesario asumir riesgos para poder conseguir un objetivo.

La actividad está planteada para financiar una campaña de igualdad de género en algún centro educativo del hemisferio sur. El alumnado diseñará una serie de acciones para obtener el dinero necesario para esa campaña.

Al tratarse de un proyecto real y no virtual, es necesario que las acciones estén bien organizadas y planificadas, lo que permitirá que el riesgo esté más controlado y tengan más posibilidades de éxito.

TRABAJO EN EQUIPO



Trabajar en equipo es una oportunidad de aprendizaje porque puede facilitar las tareas. El trabajo en equipo se basa en cinco ces: compromiso, confianza, coordinación, complementariedad y confianza. Cuando chicas y chicos trabajan conjuntamente, las actividades se desarrollan con más rapidez y eficiencia. Por eso es importante que reconozcan que se necesitan los unos a los otros y que sin esa necesidad es improbable poder llevar a cabo los objetivos previstos. Además, trabajando en equipo se consigue el reconocimiento sin buscar lucimiento.

La actividad consiste en la realización de un partido de balonkorf, un deporte mixto que se asemeja al baloncesto y tiene bastante popularidad en algunos países europeos.

El objetivo del juego es introducir el balón dentro de la canasta para conseguir el punto. Los equipos están formados por cuatro miembros: dos chicas y dos chicos.

Las reglas están pensadas para favorecer la colaboración entre los componentes ya que para lograr el éxito hay que apoyarse en los compañeros y compañeras.

INSPIRACIÓN Y MOTIVACIÓN

ao
da



Nos permiten abordar los proyectos y cambios con mayor autoestima, confianza, fuerza y perseverancia. La motivación nos activa y dirige hasta alcanzar los objetivos.

Los tiempos actuales de cambio generan nuevas demandas sociales, exigen nuevos conocimientos, nuevas habilidades y todo ello en un tiempo muy breve.

Estar motivado ante el trabajo y los proyectos es esencial para alcanzar los objetivos.

6

Se propone al alumnado un salto al futuro con la elaboración de su curriculum vitae cuando tengan 25 años. La actividad servirá para detectar la motivación y las expectativas en relación a su futuro personal y profesional. Chicas y chicos deberán visibilizar sus conocimientos, habilidades personales y competencias transversales, sin que influyan los roles o estereotipos de género.

A continuación, repetirán la actividad simulando que tienen 45 años, lo que permitirá al profesorado trabajar el concepto de empleabilidad.

PARA LEER, ESCUCHAR Y VER A TODO COLOR

La música, la literatura y el cine cuentan historias a través de personajes reales o ficticios que pueden ser vehículos fundamentales para que el profesorado trabaje en el aula actitudes y valores vinculados a la coeducación, permitiendo pensar e intercambiar experiencias, miedos y dudas.

Además, puede ser una excelente oportunidad para hacer una práctica de orientación, recomendando su lectura, visión y escucha en los momentos de **ocio y tiempo libre** del alumnado.

En la última década se han producido películas en las que el protagonismo corresponde a adolescentes de diferentes nacionalidades.

En ellas, aparecen visibles temas de igualdad, coeducación, perseverancia, tolerancia, tenacidad y equidad.

Se pueden utilizar películas como "Offside", "Juno", "Quiero ser como Beckham", "Buda explotó por vergüenza", "Persépolis", "Billy Elliot" o "Ni uno menos".

COLORES Y PALABRAS PARA UNA COEDUCACIÓN EMPRENDEDORA

El término **género** hoy ocupa un lugar importante en el lenguaje, pero debido a su uso (o no uso) existe una confusión en su significado. Diferenciamos entre sexo y género. El concepto sexo se refiere estrictamente a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. El concepto género hace referencia a las diferencias sociales (por oposición a las biológicas) entre hombres y mujeres que han sido aprendidas y que cambian con el tiempo presentando grandes variaciones tanto entre las diversas culturas como en una misma cultura, presentándose como si fueran características genéticas o rasgos biológicos naturales.

La categoría de género se articula en tres instancias diferentes. La asignación de género: en el momento del nacimiento del bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales, se dice si es niño o niña. La identidad de género: Cuando el bebé tiene dos o tres años y adquiere el lenguaje. Se incorpora desde el momento en que se sabe, siente y asume como perteneciente al grupo de lo masculino o al grupo de lo femenino. Los roles de género: Normas, aprobaciones, prohibiciones, expectativas y prescripciones dictadas por la sociedad y la cultura sobre comportamientos sociales apropiados de las personas que poseen un sexo determinado

COLORES Y PALABRAS PARA UNA COEDUCACIÓN EMPRENDEDORA

Coeducación. Es un proceso intencionado de intervención que potencia el desarrollo de alumnos y alumnas partiendo de la realidad de dos sexos diferentes, y que persigue un desarrollo personal y una construcción social común y no enfrentada. **Emprender.** Empezar una cosa que implica trabajo o presenta dificultades. **Equidad.** Búsqueda de condiciones y aspiraciones que aseguren a todas las personas condiciones de vida y de trabajo con el fin de lograr el ejercicio de iguales derechos y oportunidades. **Iniciativa.** Asumir la responsabilidad de que las cosas sucedan.

Igualdad de Género. Es el acceso de las mujeres y los hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, disfrute y ejercicio de los derechos humanos. La igualdad de género tiene su base en la equidad. **Perspectiva de Género.** Es una herramienta metodológica que se utiliza para analizar las desigualdades y el impacto diferenciado en mujeres y hombres de las políticas y acciones de gobierno u organizaciones. **Tenacidad.** Firmeza, obstinación y constancia para cumplir un objetivo. **Tolerancia.** Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida.

EVENTOS Y CELEBRACIONES

A lo largo del año se celebran Días Internacionales para conmemorar buenas causas. No hay uno específico para trabajar a favor de una coeducación emprendedora, pero existen celebraciones en las que se puede incidir en el tema.

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer;
22 de marzo, Día Internacional de la Igualdad Salarial; 12 de agosto, Día Internacional de la Juventud; 21 de septiembre, Día Internacional de la Paz; 11 de octubre, Día internacional de la Niña; 16 de noviembre, Día Internacional para la tolerancia; 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia de género.

Se propone al alumnado que organice toda la campaña institucional del centro para la celebración de uno de los días internacionales que se propone.

Deberán buscar un lema, diseñar y editar un cartel, planificar y ejecutar las actividades pensando también en las familias y el profesorado, convocar a los medios de comunicación, y hacer una memoria de todo el evento.

BUENAS PRÁCTICAS

Una **buena práctica** es una actuación, metodología o herramienta que ha demostrado su capacidad para introducir transformaciones con resultados positivos. La Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, con el objetivo de prevenir conductas discriminatorias, pone en marcha actuaciones y políticas activas para corregir la desigualdad en el ámbito específico de las relaciones laborales tales como las dirigidas a empleabilidad y emprendimiento; conciliación y corresponsabilidad; diversificación profesional; representación en puestos de alta dirección; inclusión social y violencia de género.

La Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad ha potenciado el Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) con acciones puntuales como:

Jornadas de Igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito económico dirigidas a instituciones públicas y privadas, empresas etc., para crear un espacio informativo y de diálogo sobre la igualdad efectiva como forma de enriquecimiento en valores y elemento económico de las empresas.

Jornadas para alumnos y docentes destinadas a promover la igualdad de oportunidades y romper estereotipos de género en la elección profesional, reconocimiento de capacidades y competencias emprendedoras.

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades, propone y desarrolla las políticas en materia de igualdad de oportunidades, de prevención y eliminación de toda clase de discriminación así como la promoción y el fomento de las condiciones adecuadas que posibiliten la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres a través de su plena participación en la vida política, cultural, económica y social.

En materia de Igualdad al Ministerio le corresponde, entre otras, las funciones de aplicación y desarrollo normativo de la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, de la Ley Orgánica 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género. Con el fin de abordar la situación socio-profesional de las mujeres, el Ministerio impulsa y diseña políticas públicas en materia de igualdad, prevención y eliminación de discriminación, encaminadas al empleo, emprendimiento femenino y a la concienciación y sensibilización para la responsabilidad compartida en la vida personal y familiar.

CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA

El Consejo representa, promueve y defiende los intereses generales del comercio, la industria y la navegación, así como la consolidación del tejido económico del país.

Coordina las actuaciones de las 88 Cámaras, fomenta la relación entre ellas y marca la posición de las Cámaras de Comercio ante la Administración.

Entre sus funciones está el apoyo empresarial a las mujeres, a través del PAEM, un instrumento para la creación y consolidación de empresas lideradas por mujeres.

Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM). Ofrece asesoramiento presencial prestado por los gabinetes ubicados en casi 60 Cámaras de comercio, complementado, con un servicio on line gratuito de asesoramiento desde el portal www.e-empresarias.net.

Entre sus objetivos generales se encuentran la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, promover la actividad empresarial de las mujeres y sus posibilidades de financiación a través de microcréditos, propiciar la utilización de las nuevas tecnologías, así como fomentar la sensibilización de las mujeres y su entorno hacia el emprendimiento, creación y consolidación de empresas lideradas por las mujeres.

Cámaras



Cooperación

EMPRENDER Y COEDUCAR